



## WEBINAR

**14 de diciembre de 2018**  
**De 12 a 14 horas**

Síguelo desde tu casa o despacho, a través del ordenador, tablet o iPhone, como prefieras

**Precio: desde 90 € + IVA**

# Decisiones antes del cierre en el IRPF

**Te mostramos las medidas normativas vigentes y los últimos criterios administrativos emitidos respecto de las cuestiones más habituales o más controvertidas en el ámbito del IRPF.**

### PROGRAMA:

1. Novedades normativas introducidas por el RD 1074/2017, de 29 de diciembre por el que se modifica el Reglamento del IRPF.
2. Novedades normativas introducidas por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.
3. Novedades introducidas por otras normas (Ley del Trabajo Autónomo, RDL 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, Orden de "Módulos",...)
4. Avance sobre las medidas tributarias contenidas en el Anteproyecto de Ley de Prevención y Lucha contra el Fraude.
5. Obligación de declarar (novedades).
6. Exenciones: particular referencia a la exención del art. 7.p) LIRPF (régimen de expatriados)
7. Pensiones percibidas por residentes en España procedentes del extranjero
8. Retribuciones en especie.
9. Tributación de inmuebles. Rentas imputadas. Arrendamientos. Efectos derivados del nuevo modelo 179. - Régimen transitorio de deducciones por alquiler/adquisición de vivienda habitual. Exenciones por reinversión.
10. Ganancias derivadas de transmisiones patrimoniales (DT 9ª) (recordatorio)
11. Exenciones aplicables a ganancias obtenidas por contribuyentes mayores de 65 años.
12. Reducción por aportaciones a planes de pensiones y otros sistemas de previsión social. Régimen transitorio de reducciones por rescate de planes de pensiones en forma de capital.
13. Tratamiento de la división de cosa común, compensación en metálico y excesos de adjudicación.
14. Imputación temporal (subvenciones, ganancias y pérdidas, atrasos, FOGASA,...)
15. Integración y compensación de rentas.
16. Tratamiento de los donativos y de las donaciones
17. Tratamiento de las prestaciones por maternidad (tras la sentencia del TS)
18. Deducción por maternidad.
19. Deducciones por familia numerosa o personas con discapacidad a

### PONENTE:

**LUIS MUÑIZ GARCÍA**

Profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante